

**UNIVERSIDAD DE CALIFORNIA, SAN FRANCISCO
CONSENTIMIENTO PARA PARTICIPAR EN UN ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN**

Título del estudio: *Proyecto de ingresos garantizados en Silicon Valley*

Directora del proyecto de investigación:	Oanh Kieu Nguyen, MD, MAS. Profesora asistente de Medicina. UCSF/SFGH, 1001 Potrero Ave, Box 0862 San Francisco, CA 94110 Teléfono: 628-206-3755 oanh.nguyen@ucsf.edu
--	---

Coordinadora del estudio:	Celeste Enriquez Teléfono: 415-697-9021 celeste.enriquez@ucsf.edu
---------------------------	--

RESUMEN DEL ESTUDIO

Introducción: Le estamos invitando a que considere participar en un estudio de investigación realizado por la Dra. Oanh Nguyen y la Dra. Margot Kushel en la Universidad de California, San Francisco (UCSF).

La primera parte de este formulario de consentimiento contiene un resumen de este estudio; en una sección posterior del formulario le daremos más detalles sobre el estudio. El personal del estudio también le explicará el estudio y le responderá cualquier pregunta que pueda tener.

Objetivo del estudio: El objetivo de este estudio es entender las necesidades y experiencias de las familias que se encuentran en una situación de vivienda difícil y/o carencia de vivienda, y explorar si —y cómo— el hecho de otorgarles directamente unos pagos en efectivo y sin condiciones (lo que también se denomina “ingresos garantizados”) podría ayudarlas a mejorar su situación de vivienda, salud y bienestar.

Le estamos invitando a participar en este estudio porque su familia se encuentra actualmente en una situación de vivienda difícil o carece de vivienda.

Procedimientos del estudio: Si usted elige estar en este estudio, será elegible para que se le asigne al azar para recibir asistencia en efectivo y sin condiciones (lo que también se denomina “ingresos garantizados”). Usted seleccionará entre dos opciones para recibir los ingresos garantizados. Para el año 1, podrá optar por recibir \$1,000 al mes durante 12 meses o podrá optar por recibir una suma global de \$6,500 en el primer mes y a partir de allí, \$500 al mes durante 11 meses. Al comienzo del año 2, podrá seguir recibiendo los ingresos garantizados de la misma manera que los haya recibido en el año 1, o podrá optar por recibir la otra opción de pago. Después de finalizar la primera entrevista, ingresaremos su información en un programa de computadora que lo/a asignará al azar a uno de dos grupos. Aproximadamente la mitad de las personas que participen en el estudio serán asignadas al azar para recibir ingresos garantizados. Usted tendrá una probabilidad de 50/50 de que se le asigne a uno o el otro grupo. Ni usted ni las investigadoras podrán elegir el grupo en el que usted estará. Todos los participantes del estudio serán elegibles para recibir (aparte) incentivos en efectivo por completar

encuestas y entrevistas.

Todos los participantes del estudio también podrán recibir los mismos servicios que hubieran recibido — incluso si no hubieran participado en el estudio— de las organizaciones Destination: Home SV, la iniciativa colectiva ¡Sí Se Puede!, los Servicios Comunitarios del Sagrado Corazón y todas las demás agencias del Condado de Santa Clara.

No es obligatorio participar en este estudio. **Si usted decide no participar en el estudio, no será elegible para el programa de ingresos garantizados.**

El estudio no conllevará experimentos, muestras de sangre ni medicamentos; usted solo tendrá que participar en encuestas y entrevistas, y compartir su información. Si elige participar, estará en este estudio durante 3 años en total. Durante los primeros 2 años le pediremos que conteste una encuesta detallada inicial de 45 minutos, y luego encuestas detalladas cada 6 meses (5 encuestas en total). Para ayudarnos a evaluar los efectos a largo plazo, en el año 3 le pediremos que conteste encuestas detalladas a los 3, 9 y 12 meses (3 encuestas en total). Si participa en todas las encuestas, contestaría un total de 8 encuestas detalladas a lo largo de 3 años.

También le pediremos su permiso para que las agencias del Condado de Santa Clara nos den información sobre los servicios de vivienda, de asistencia social y de atención médica que usted reciba. Esta información se mantendrá anónima, privada y confidencial, y será utilizada solo por el personal del estudio de UCSF para entender mejor los tipos de servicios que podrían necesitar familias similares a la suya. Conservaremos esta información solo hasta el final del estudio, y en cualquier momento usted podrá optar por dejar de compartir esta información.

Posibles riesgos: La participación en un estudio de investigación conlleva riesgos. Algunos de los riesgos más probables de participar en este estudio son:

- *Desilusión, si a usted no se le asigna al azar para participar en el programa de ingresos garantizados (Guaranteed Income, GI)*
- *Incomodidad con las preguntas que le hagan*
- *Cansancio por participar en las encuestas*
- *Pérdida de la privacidad*
- *Pérdida de la confidencialidad*

Más adelante en este formulario de consentimiento le daremos más información sobre estos y otros riesgos de participar en el estudio. Podría también haber riesgos que aún no conocemos.

Posibles beneficios:

Puede que usted se beneficie al participar en el estudio, pero no podemos garantizarlo. Al participar en el estudio, usted es elegible para ser asignado/a al azar para el programa de ingresos garantizados.

Asimismo, quizás no haya beneficio directo para usted por participar en este estudio. Sin embargo, es posible que la información que usted proporcione ayude a beneficiar a las personas que en un futuro estén afectadas por una situación de vivienda difícil y/o carencia de vivienda.

Sus otras opciones: No es obligatorio participar en este estudio. Sus otras opciones podrían comprender:

- No participar en el estudio.
- Obtener servicios y asistencia de nuestros socios comunitarios, pero sin participar en un estudio.

A continuación, le damos una descripción más completa de este estudio. Lea esta descripción atentamente. Podrá hacer cualquier pregunta que tenga para ayudarse a decidir si quiere ingresar o no en el estudio. Si ingresa a este estudio, le daremos una copia firmada de este formulario para que la guarde para futuras consultas.

INFORMACIÓN DETALLADA SOBRE EL ESTUDIO

Esta parte del formulario de consentimiento le da información más detallada sobre lo que implica el estudio.

Los estudios de investigación incluyen únicamente a las personas que eligen participar. Tómese su tiempo para decidir si desea participar; converse sobre su decisión con sus familiares o amigos. Si tiene alguna pregunta, podrá hacérsela a las investigadoras.

Le estamos invitando a formar parte de este estudio porque usted y su familia se encuentran actualmente en una situación de vivienda difícil y/o carencia de vivienda.

¿Para qué se realiza este estudio?

Este estudio se realiza con el propósito de entender mejor las necesidades y experiencias de las familias que se encuentran en una situación de vivienda difícil y/o carencia de vivienda en el Condado de Santa Clara, y explorar si —y cómo— el hecho de otorgarles directamente unos pagos en efectivo y sin condiciones (lo que también se denomina “ingresos garantizados”) podría ayudarlas a mejorar su situación de vivienda, salud y bienestar.

¿Quién financia este estudio?

Este estudio cuenta con el financiamiento de donaciones privadas y fondos del proyecto “Benioff Homelessness and Housing Initiative” de la Universidad de California, San Francisco.

¿Por qué me están invitando a participar en este estudio?

Le estamos invitando a participar en este estudio porque:

- Su nombre estaba en una base de datos como alguien que recibió servicios mientras se encontraba sin vivienda, O BIEN
- Su nombre nos fue referido por una agencia de servicios sociales con la que usted trabaja y de la que quizás reciba servicios.

Procedimientos del estudio

El estudio no conllevará experimentos, muestras de sangre ni medicamentos; usted solo tendrá que participar en encuestas y entrevistas, y compartir su información. Si elige participar, estará en este estudio durante 3 años en total. Durante los primeros 2 años le pediremos que conteste una encuesta detallada inicial de 45 minutos, y luego encuestas detalladas cada 6 meses (5 encuestas en total). Para ayudarnos a evaluar los efectos a largo plazo, en el año 3 le pediremos que conteste encuestas detalladas a los 3, 9 y 12 meses (3 encuestas en total). Si participa en todas las encuestas, contestaría un total de 8 encuestas detalladas a lo largo de 3 años.

Por último, es posible que le invitemos a participar en una entrevista detallada de 45 minutos una vez al año (hasta 3 entrevistas en total).

Asignación a grupos

Si usted elige estar en este estudio, será elegible para que se le asigne al azar para recibir asistencia en efectivo y sin condiciones (lo que también se denomina “ingresos garantizados”). Usted seleccionará entre dos opciones para recibir los ingresos garantizados. Para el año 1, podrá optar por recibir \$1,000 al mes durante 12 meses o podrá optar por recibir una suma global de \$6,500 en el primer mes y a partir de allí, \$500 al mes durante 11 meses. Al comienzo del año 2, podrá seguir recibiendo los ingresos garantizados de la misma manera que los haya recibido en el año 1, o podrá optar por recibir la otra opción de pago. Después de finalizar la primera entrevista, ingresaremos su información en un programa de computadora que lo/a asignará al azar a uno de dos grupos. Aproximadamente la mitad de las personas que participen en el estudio serán asignadas al azar para recibir ingresos garantizados. Usted tendrá una probabilidad de 50/50 de que se le asigne a uno o el otro grupo. Ni usted ni las investigadoras podrán elegir el grupo en el que usted estará. Todos los participantes del estudio serán elegibles para recibir (aparte) incentivos en efectivo por completar encuestas y entrevistas.

Todos los participantes en el estudio también podrán recibir los mismos servicios que hubieran recibido —incluso si no hubieran participado en el estudio— de las organizaciones Destination: Home SV, la iniciativa colectiva ¡Sí Se Puede!, la Oficina de Vivienda de Apoyo del Condado de Santa Clara, los Servicios Comunitarios del Sagrado Corazón y todas las demás agencias del Condado de Santa Clara.

No es obligatorio participar en este estudio. **Si usted decide no participar en el estudio, no será elegible para el programa de ingresos garantizados.**

¿Cuántas personas participarán en este estudio?

En este estudio participarán unas 300 personas; aproximadamente la mitad de ellas (es decir, 150 personas) recibirán la asistencia de ingresos garantizados en efectivo.

¿Qué sucederá si participo en este estudio de investigación?

Si acepta participar, se harán los siguientes procedimientos:

En primer lugar, contestará preguntas generales sobre usted para verificar que sea elegible para participar en el estudio. Esto debería llevar unos 10 minutos.

Si esa preevaluación muestra que es elegible y usted decide continuar, ENTONCES:

- Le pediremos que complete una encuesta inicial sobre su situación de vida, vivienda, salud, bienestar, apoyo social, empleo, ingresos, inseguridad alimentaria y transporte. Esta entrevista le llevará unos 45 minutos; le pediremos completarla hoy si decide participar, o en un futuro próximo cuando le sea más conveniente.
- Las agencias del Condado de Santa Clara recopilan información sobre los servicios de vivienda, sociales y de atención médica que quizás usted use. Con su permiso, nos gustaría revisar esos expedientes y le pediremos que firme tres formularios de consentimiento y/o de autorización de revelación de información para permitir que la Oficina de Vivienda de Apoyo del Condado de Santa Clara, la Agencia de Servicios Sociales y/o Valley Medical Center compartan esta información con nosotros. Esta información nos ayudará a entender qué tipos de servicios utilizan las familias como la suya.
 - En cualquier momento usted podrá optar por dejar de compartir esta información; para ello, tendrá que notificárselo a la investigadora del estudio. Aunque cancele su permiso, usted todavía seguirá participando en el estudio de investigación y se podrá seguir usando

la información que ya se hubiera recopilado y revelado sobre usted.

- La Agencia de Servicios Sociales del Condado de Santa Clara nos exige obtener anualmente su permiso específico para que ellos compartan esta información con nosotros.

Después de finalizar la primera entrevista, ingresaremos su información en un programa de computadora que lo/a asignará al azar a uno de dos grupos. Usted tendrá una probabilidad de 50/50 de que se le asigne a uno o el otro grupo. Ni usted ni las investigadoras podrán elegir el grupo en el que usted estará.

- Un grupo recibirá los servicios habituales del condado y/o de cualquier agencia en la que las personas se hayan registrado.
 - Si se le asigna a un grupo, lo/a referiremos para que le den asesoramiento sobre beneficios y recibirá una tarjeta de \$50 al concluir el asesoramiento. Le pediremos que haga otras encuestas para el estudio.
- Un grupo recibirá ingresos garantizados (*Guaranteed Income*, GI) equivalentes a \$1,000 al mes durante 24 meses, además de sus servicios habituales.
 - Si se le asigna al otro grupo, lo/a referiremos para que le den asesoramiento sobre beneficios y recibirá ayuda para activar los pagos de ingresos garantizados. Recibirá más información sobre el efecto que estos pagos podrían tener en sus impuestos y otros beneficios que pueda estar recibiendo (por ejemplo, discapacidad o seguro social). También tendrá la oportunidad de hacer más preguntas y la opción de seleccionar la forma en que le gustaría recibir los pagos antes de que comiencen.
- Ofreceremos asesoramiento sobre beneficios a todos los participantes, para que estén informados y puedan inscribirse en todos los programas de asistencia del Condado de Santa Clara para los que pudieran ser elegibles. Esto no es obligatorio, pero esperamos que ese asesoramiento ayude a las personas a obtener toda la ayuda adicional que pudieran necesitar.
- Al cabo de 2 semanas de finalizada la primera entrevista, nos comunicaremos con usted por teléfono para informarle el grupo al que el programa de computadora lo/a haya asignado, y lo/a remitiremos a un socio comunitario, llamado “Sagrado Corazón” (*Sacred Heart*), para que le expliquen los pasos para incorporarse al grupo asignado. También le seguiremos pidiendo que conteste más encuestas para el estudio.
- Si se le asigna al azar para participar en el programa de ingresos garantizados (*Guaranteed Income*, GI): esos fondos se consideran un regalo y no un ingreso, y no deberían afectar sus impuestos ni ningún otro beneficio, como CalWORKS, CalFresh, Medi-Cal, WIC, Asistencia General, SSI, cuidado infantil o asistencia de vivienda.
- El personal de la investigación no sabrá en qué grupo se encuentra usted sino hasta el final del estudio. Le pedimos que, de ser posible, no le diga a ninguna de las investigadoras de UCSF cuál fue el grupo al que lo/a asignaron.
 - **Encuestas detalladas iniciales y de seguimiento:** Le haremos encuestas por teléfono, por video (a través de Zoom o de MS Teams) o en persona, en una oficina privada en uno de los edificios de nuestros socios comunitarios o donde usted viva (siguiendo las reglas de seguridad contra la COVID-19) o en otro sitio que usted prefiera.
 - Las encuestas llevarán aproximadamente 45 minutos y las haremos cada 6 meses durante

los primeros 2 años; en el año 3 las haremos a los 3, 9 y 12 meses. Por cada encuesta detallada que complete recibirá \$50, ya sea en una tarjeta de regalo o en efectivo.

- Habrá un total de 8 encuestas detalladas, incluida la primera de hoy. Si completa las 8 encuestas, recibirá un total de \$400 por su participación.
- **Comprobaciones:** Nos comunicaremos con usted una vez al mes para comprobar que su información de contacto esté actualizada. Las comprobaciones se pueden hacer por teléfono, mensajes de texto o correo electrónico y llevan unos 5 minutos.
- Por cada comprobación en que participe recibirá \$5 en una tarjeta de regalo o en efectivo.
- Habrá un total de 30 comprobaciones. Si completa todas las comprobaciones, recibirá un total de \$150 por su participación.
- **Entrevistas detalladas individuales:** Es posible que le invitemos a participar en una entrevista detallada al cabo de 12, 24 y 27 meses de inscribirse en el estudio, para así ayudarnos a entender mejor cómo puede haber cambiado (o no) su situación de vivienda durante ese tiempo. Por cada entrevista que complete recibirá una tarjeta de regalo de \$50, lo que sumará un total de \$150 por las tres entrevistas.
- La investigadora grabará en audio la entrevista informativa individual. Utilizamos grabaciones de audio para asegurarnos de no perdernos ninguna de sus opiniones.
- Después de la entrevista, transcribiremos la grabación y nos aseguraremos de mantener su privacidad eliminando cualquier mención de nombres o información de identificación.
- Guardaremos las grabaciones de audio, bloqueadas y sin su nombre, en una computadora protegida. Las grabaciones de audio y los datos se almacenarán y destruirán después de que finalice el estudio, en seguimiento de las reglas de seguridad de los datos de UCSF.

Si hay alguna pregunta que no quiera contestar o cualquier tarea o parte del estudio que no quiera hacer, díganoslo; de todos modos, podrá participar en la parte restante del estudio.

- Antes de ir se hoy:
 - Completará la primera encuesta o se la programaremos para un futuro próximo.
 - Le programaremos su encuesta de seguimiento de 6 meses.
 - Para que podamos mantenernos en contacto con usted, le pediremos que nos proporcione su información de contacto, como su número de teléfono, su dirección postal, su dirección de correo electrónico y el lugar donde se hospeda.
 - Le pediremos que nos proporcione los nombres y la información de contacto de personas que sabrían cómo comunicarse con usted en caso de que cambiara su información de contacto.
 - Le pediremos que actualice esta información con frecuencia. Tendrá siempre la libertad de cambiar cualquier contacto o de pedirnos que ya no nos comuniquemos con alguna persona específica.
 - Si llegamos a llamarlos a usted o uno de sus contactos, solo diremos que somos parte de un estudio de investigación y estamos tratando de comunicarnos con usted.

- Lo/a llamaremos o le enviaremos un mensaje por texto o correo electrónico con antelación para recordarle su cita para las encuestas de seguimiento. Díganos su método de contacto preferido y si su información de contacto ha cambiado.
- Los datos de su encuesta se recopilarán y almacenarán en “Research Electronic Data Capture” (REDCap), el cual es un sistema web seguro y compatible con HIPAA basado en UCSF. Esta información será privada y confidencial. No compartiremos sus datos con nadie ajeno al personal de la investigación, ni siquiera con los socios comunitarios de los que usted reciba servicios y asistencia. Usaremos esta información únicamente para fines de investigación.

¿Cuánto tiempo durará mi participación en este estudio?

Si elige participar, estará en el estudio durante 3 años en total.

¿Puedo salirme del estudio?

- Sí; en cualquier momento usted puede decidir que desea salirse. Si desea salirse del estudio, bastará con informárselo de inmediato a la investigadora o al personal del estudio.
- Si nos dice que quiere salirse, dejaremos de llamarlo/a para las citas del estudio y dejaremos de buscarlo/a.
- Seguiremos recopilando información sobre los servicios de vivienda, sociales y de atención médica que usted podría estar usando, si hubiera firmado esas autorizaciones.
- Si nos dice que quiere salirse del estudio, en ese momento podrá también decirnos si desea que dejemos de recopilar esta información.
- Nosotros también podríamos pedirle que se salga del estudio si pensamos que es lo que más le conviene, si usted no sigue las reglas del estudio o si se pone fin al estudio.

¿Qué efectos secundarios o riesgos puedo esperar de mi participación en este estudio?

La participación en un estudio de investigación conlleva riesgos. Algunos de los riesgos más probables de participar en este estudio son:

- Quizás sienta desilusión si no se le asigna al azar para estar en el programa de ingresos garantizados (*Guaranteed Income, GI*).
- Puede que sienta incomodidad con algunas de las preguntas durante las entrevistas. Podrá negarse a contestar preguntas o interrumpir la entrevista en cualquier momento.
- Quizás se canse por contestar las preguntas. En cualquier momento podrá hacer una pausa y descansar.
- En todo estudio de investigación existe siempre el riesgo de que se pierda la privacidad. Sin embargo, se conservará la confidencialidad de sus expedientes del estudio en la medida de lo posible. La información del estudio se guardará en archivos bloqueados y/o computadoras protegidas y cifradas en todo momento. Solo las personas que trabajen en el estudio tendrán acceso a estos archivos. No le diremos a nadie —ni siquiera a sus familiares— las respuestas que usted haya dado a cualquier pregunta de este estudio.
- Usted será asignado/a al azar para recibir los servicios usuales o la intervención de ingresos garantizados; existe la posibilidad de que el grupo que le toque sea menos eficaz o tenga más efectos secundarios que el otro grupo del estudio.
- Estos son los riesgos que conocemos, pero podría haber otros aún desconocidos. Para obtener más

información sobre los riesgos, puede consultar con las investigadoras del estudio o con su personal.

¿Hay algún beneficio por participar en el estudio?

- Puede que usted se beneficie al participar en el estudio, pero no podemos garantizarlo. Al participar en el estudio, usted es elegible para ser asignado/a al azar para el programa de ingresos garantizados. Si se le asigna al azar para este programa, recibirá asistencia directa en efectivo.
- La información que proporcione quizás beneficie a las personas que en un futuro estén afectadas por una situación de vivienda difícil/carencia de vivienda.

¿Qué otras alternativas tengo si no participo en este estudio?

- En cualquier momento usted tendrá la libertad de decidir no participar en el estudio.
- Podrá optar por participar en todas, algunas o ninguna de las partes de este estudio. Es su decisión.
- Si decide no participar en este estudio, no se le impondrá ningún castigo.

¿Cómo se usará mi información?

- Las investigadoras usarán su información para realizar este estudio.
- La información recopilada durante este estudio de investigación se usará únicamente para este estudio.
- No compartiremos su información con nadie que no forme parte de este estudio.
- Si la información de este estudio se publica o presenta en reuniones científicas, no se usará su nombre ni otra información personal.

¿Se mantendrá la privacidad de la información sobre mí?

Haremos todo lo posible por asegurarnos de mantener la privacidad de la información personal reunida para este estudio. Sin embargo, no podemos garantizar la privacidad total. Si la ley lo exige, se podría entregar su información personal. Si la información de este estudio se publica o presenta en reuniones científicas, no se usará su nombre ni otra información personal.

Ciertos representantes autorizados de las siguientes organizaciones podrán revisar sus datos de investigación con el fin de supervisar o administrar la realización de este estudio:

- Representantes del patrocinador
- El Comité de Revisión Institucional

Para ayudar al personal del estudio a proteger su privacidad, hemos obtenido un **Certificado de Confidencialidad** del Departamento de Salud y Servicios Humanos. Con este Certificado no será posible que se nos obligue a revelar información que pueda identificarlo/a a usted (ni siquiera por una citación judicial) en cualquier procedimiento federal, estatal o local de tipo civil, penal, administrativo, legislativo o de otro tipo.

El Certificado NO:

- impedirá las notificaciones exigidas por las leyes sobre maltrato de niños o ancianos, y amenazas de hacerse daño o de hacérselo a otras personas.
- impedirá que una agencia patrocinadora del Gobierno federal o estatal de Estados Unidos revise los expedientes de la investigación para supervisar o evaluar los programas.
- impedirá las revelaciones exigidas por el organismo federal Administración de Alimentos y

Medicamentos (*Food and Drug Administration*, FDA).

- impedirá que su información sea utilizada para otras investigaciones, si así lo permiten las regulaciones federales.

El Certificado no impide que usted:

- revele información sobre su participación en esta investigación.
- tenga acceso a la información de su propio expediente médico.

¿Hay algún costo para mí por participar en este estudio?

No. No hay ningún costo para usted por participar en el estudio.

¿Me pagarán por participar en este estudio?

A cambio de su tiempo, colaboración y gastos de transporte:

- Por cada encuesta inicial y de seguimiento que complete recibirá \$50, ya sea en una tarjeta de regalo o en efectivo. Si completa todas las encuestas, recibirá \$400.
- Por cada comprobación mensual que complete, recibirá una tarjeta de regalo de \$5. Si completa todas las entrevistas de comprobación, recibirá \$150.
- Si recibe la invitación y completa una entrevista detallada individual, recibirá una tarjeta de regalo de \$50. Si recibe la invitación y completa las tres entrevistas detalladas, recibirá \$150.
- Si es seleccionado/a a un grupo y completa la asesoría de beneficios, entonces recibirá una tarjeta de regalo de \$50. Si se le asigna al programa GI, no recibirá tarjeta de regalo a conclusión de la asesoría.
- Si participa en todos los aspectos del estudio y se le asigna a un grupo, recibirá un total de \$750 durante 3 años
- Si participa en todos los aspectos del estudio y se le asigna al otro grupo, recibirá un total de \$700 durante 3 años.
- No habrá comprobaciones durante el mes en que complete una encuesta.

¿Cuáles son mis derechos si participo en este estudio?

La decisión de participar en este estudio depende únicamente de usted. Usted puede decidir qué quiere participar en este estudio o no hacerlo. Si decide participar en este estudio, podrá retirarse en cualquier momento. Independientemente de la decisión que usted tome, no se le aplicará ninguna sanción de ningún tipo. No perderá ninguno de sus beneficios o servicios habituales y podrá seguir recibiendo servicios y asistencia de nuestros socios comunitarios y de nuestra institución de la manera acostumbrada.

¿Quién puede contestar mis preguntas sobre el estudio?

Podrá hablar con la(s) investigadora(s) si tiene cualquier pregunta, inquietud o queja sobre este estudio. Llame a las investigadoras: la Dra. Oanh Kieu Nguyen al 628-206-3755 y/o la Dra. Margot Kushel al 628-206-8655.

Si desea hacer preguntas sobre el estudio o sobre sus derechos como participante de una investigación a alguien que no sean las investigadoras, o si desea expresar algún problema o inquietud que pueda tener sobre el estudio, llame al Comité de Revisión Institucional al 415-476-1814, de lunes a viernes entre las 8 a.m. y la 5 p.m.

